



ACUERDO No. 011 de 2004

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA PARA EL PERIODO 2004 - 2008”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMIJACA, CUNDINAMARCA,

En uso de sus atribuciones que le confiere al artículo 313 numeral 2 de la Constitución Política de Colombia, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del artículo 339 inciso 2 de la Constitución Política de Colombia y posteriormente la ley 152 de 1994 ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO, aprobada por el Congreso de la República, es deber del Municipio de Simijaca elaborar y adoptar el Plan de Desarrollo para asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

Que la formulación del Plan de Desarrollo debe consultar las técnicas más modernas de Planeación, debe tener estrategias y los programas designados a procurar las condiciones optimas para el desarrollo del Municipio y de su área de influencia en los aspectos físico, económico, social, ambiental, cultural y administrativo y de desarrollo sostenible.

Que por mandato del artículo 342 de la Constitución Política el Plan ha sido elaborado con la participación de la Comunidad Simijense.

Que la ley 715 de 2001 asignó nuevas competencias a los municipios, con indicación de las áreas prioritarias de inversión social que se financiarán con recursos del sistema general de participaciones, que va a ser transferido a las entidades territoriales en virtud de lo establecido en el artículo 356 y 357 de la Constitución Política.

Que es objeto fundamental del Municipio, elevar el nivel de vida de la población.

Por los motivos expuestos,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: ADOPTAR el Plan de Desarrollo Económico del Municipio de Simijaca para el periodo 2004 - 2008, titulado: “Plan de Desarrollo Municipal 2004 - 2008, Simijaca en Marcha”. En la siguiente forma:

TITULO I. PARTE ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ARTICULO 2. MARCO LEGAL

De acuerdo a lo dispuesto en el título XII capítulo 2 artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, las entidades territoriales deben elaborar y adoptar un plan de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos.

Así mismo, la ley 152 de 1994 “ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO” y demás leyes vigentes, fijan las pautas a tener en cuenta para la formulación, aprobación ejecución y seguimiento de dichos planes.



ARTICULO 3. CONTENIDO DEL PLAN

Para la elaboración del Plan de Desarrollo, se tuvo en cuenta el Programa de Gobierno formulado e inscrito ante la Registraduría Municipal del Estado Civil del Alcalde como candidato, el Esquema de Ordenamiento Territorial de Simijaca y el Plan de desarrollo de la administración pasada (vigente en la actualidad.)

También se trabajó en mesas de trabajo veredales en las cuales las comunidades manifestaron las necesidades prioritarias y las posibles soluciones, esto con el fin de detectar las limitaciones y potencialidades del Municipio

ARTICULO 4. VISIÓN

Simijaca municipio líder en la producción y comercialización de productos agrícolas y lácteos, encaminado a través de acciones, actividades y proyectos que consoliden el crecimiento económico, social, político y participativo.

ARTICULO 5. MISIÓN

Buscar acciones para desarrollar proyectos con justicia social, con equidad, implementando el Esquema de Ordenamiento Territorial, teniendo en cuenta el compromiso con la comunidad, buscando el liderazgo y el mejoramiento de sus necesidades, para formar ciudadanos y fortalecer el núcleo social.

ARTICULO 6. OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades de la comunidad Simijense, desarrollando programas y proyectos que permitan generar del desarrollo armónico, sostenible, sustentable y equitativo, y la culminación de obras inconclusas, a través de diferentes mecanismos de participación ciudadana.

ARTICULO 7. DIMENSIÓN SOCIAL

1. EDUCACIÓN

1.1. VISIÓN

Potencializar las condiciones para que los habitantes del municipio puedan acceder a la educación que les permita explotar sus potencialidades tanto cognoscitivas como físicas, además de brindarles un entorno saludable y acorde con las condiciones del municipio.

1.2. MISIÓN

La educación es uno de los derechos fundamentales de los niños y jóvenes, lo cual conlleva a que el ser humano posteriormente tenga una calidad de vida adecuada o por lo menos garantice un cierto nivel de productividad y felicidad.



1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar y fortalecer la cobertura educativa del municipio, y brindar a la población simijense mayores oportunidades educativas a nivel técnico, acorde con la vocación y aptitudes del municipio.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar y desarrollar los cinco ejes del plan decenal.
- Reglamentar las ferias escolares en los diferentes establecimientos educativos con el fin de fortalecer las diferentes áreas.
- Integrar a los padres, docentes y alumnos en el bienestar social para establecer las causas de los problemas y adelantar posibles soluciones.
- Promover las cátedras culturales y costumbres municipales.

1.5. ESTRATEGIAS

- Fortalecer la vinculación de la población estudiantil, padres y maestros en el proceso educativo con el fin de hacer más coherentes los programas y proyectos a la realidad municipal.

1.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA 1. : AMPLIAR LA COBERTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA

META 1. Mejorar la cobertura de la educación básica primaria en un 10% más, a través del mejoramiento y adecuación de las instituciones educativas y mantenimiento de la dotación escolar de estudiantes.

INDICADOR DE LA META 1: Mide la relación entre el número de estudiantes matriculados en las instituciones de básica del municipio para el año y el número de niños en edad escolar.

La meta es medible en los cuatro años y se pretende que se matriculen en educación básica el 10% más de alumnos de los que actualmente existen.

PROYECTOS y/o ACCIONES:

PROYECTO 1. Terminación aulas colegio Gabriel García Márquez

META DE PRODUCTO 1. Se pretende que en el primer año se terminen 3 aulas necesarias y así sucesivamente cada año con el fin de resolver las necesidades de los estudiantes de secundaria.

PROYECTO 2. Cerramiento institución educativa Gabriel García Márquez sede Antonio Nariño, restaurante escolar.

META DE PRODUCTO 2. Para el año 2004 se debe llevar a cabo dicho encerramiento.



PROYECTO 3. Construcción y adecuación de las aulas de la institución educativa Agustín Parra.

META DE PRODUCTO 3. Se deben construir y adecuar cada año 3 aulas en la Institución educativa Agustín Parra con el fin de resolver las necesidades de los estudiantes de primaria.

PROYECTO 4. Construcción de cuartos de seguridad para las escuelas rurales.

META DE PRODUCTO 4. Se deben construir 12 cuartos de seguridad 6 cada año entre el año 2005 y 2006.

PROYECTO 5. Construcción cubierta patio institución educativa Agustín Parra.

META DE PRODUCTO 5. Para el año 2007 se debe haber llevado a cabo por lo menos el 10% de la cubierta con el fin de garantizar un espacio más amplio a los estudiantes.

PROYECTO 6. Mantenimiento y ampliación escuelas rurales e Instituciones educativas Urbanas .

META DE PRODUCTO 6. Lograr un cubrimiento óptimo de 2600 alumnos por año.

PROYECTO 7. Dotación y material didáctico instituciones educativas

META DE PRODUCTO 7. Hacer dotación de materiales como mapas, papelería, laboratorios, mobiliario, libros de consulta, material didáctico, una vez al año.

PROYECTO 8. Subsidios instituciones educativas

META DE PRODUCTO 8. Dar un subsidio una vez al año.

PROGRAMA 2. : AMPLIAR LA COBERTURA EN EDUCACIÓN FORMAL

META 2. Buscar que por lo menos el 60% de los estudiantes egresados de secundaria del municipio puedan acceder a educación técnica y/o profesional.

INDICADOR DE LA META 2. : Mide la relación entre el número de estudiantes matriculados en la sede el SENA de Simijaca y el total de alumnos egresados de grado once del Agustín Parra en el año lectivo.

La meta es medible a partir del año 2006, el objetivo es garantizar al 60% de los egresados tengan acceso a educación formal acorde con las necesidades del municipio.

PROYECTOS y/o ACCIONES:

PROYECTO 1. Construcción y adecuación sede SENA para Simijaca.

META DE PRODUCTO 1. Construir o adecuar un espacio en el cual funcionen las aulas necesarias con las condiciones aptas a partir del año 2006.

PROYECTO 2. Dotación mobiliario y equipos.

META DE PRODUCTO 2. Este proyecto va de la mano con la construcción y se debe dotar del material necesario y exigido por el SENA para el correcto funcionamiento de la Sede de Simijaca.

PROYECTO 3. Apoyo Educación Técnica - Superior

META DE PRODUCTO 3. Apoyar e impulsar proyectos y actividades cuya finalidad sea el fomento educativo y técnicas intermedias y con la retroalimentación. (Acuerdo No. 033 de 2003 -FOMAES) .

PROYECTO 4. Apoyar Instituciones Educativas encaminado a una modalidad especial



META DE PRODUCTO 4 Apoyar e impulsar proyectos y actividades encaminadas a una modalidad específica en cada una de las Instituciones educativas.

2. SALUD

2.1. VISIÓN:

Mejorar las condiciones de vida de la población Simijense y en especial las personas en condiciones de mayor pobreza y vulnerabilidad .

2.2. MISIÓN

Velar porque el sistema de salud en el municipio de Simijaca se ajuste a las necesidades sentidas de la población.

2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Reducir las tasas de mortalidad y morbilidad en el municipio a través de programas para orientar a la población en salud sexual, reproductiva, prevención de patologías sociales y aumento de la cobertura del régimen Subsidiado.

2.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la promoción y atención médica en todos los niveles, de tal manera que se reduzca la tasa de morbilidad y mortalidad en la población Simijense.
- Promover y realizar programas de salud, que permitan prevenir y orientar a toda la población en cuanto a salud sexual y reproductiva.
- Socializar campañas para prevenir la violencia juvenil en las calles, centros educativos y patologías sociales como el alcoholismo , la drogadicción, el tabaquismo, etc..
- Gestionar ante los diferentes entes con el fin de ampliar la cobertura de el régimen subsidiado para que más habitantes del municipio puedan acceder a servicios de salud.

2.5. ESTRATEGIAS

Análisis, gestión y coordinación de las problemáticas comunes para determinar la realización de acciones a desarrollar teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos y la priorización de los mismos, con el propósito de ampliar la cobertura y optimizar la prestación del servicio.

2.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA 1. PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA (PAB).

META DE RESULTADO 1. Atender al 60% de las familias tanto urbanas como rurales en la promoción de hábitos saludables.



INDICADOR DE LA META 1. : Mide el número de personas atendidas y el número total de personas proyectadas en los proyectos.

La meta es medible en cada uno de los cuatro años.

PROYECTOS y/o ACCIONES

PROYECTO 1. Reducción de las enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil. Fortalecimiento del programa ampliado de inmunizaciones vacunación.

META DE PRODUCTO 1. Atender el 95% de los niños menores de 5 años. (3278)

PROYECTO 2. Implementación de la política de salud sexual y reproductiva.

META DE PRODUCTO 2. Atender a 250 jóvenes y adultos en prevención de enfermedades sexuales y métodos de planificación familiar.

PROYECTO 3. Fortalecimiento del plan nacional de alimentación y nutrición e implementación de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional.

META DE PRODUCTO 3. Atender a un grupo de 700 personas por año.

PROYECTO 4. Reducción del impacto en salud de la violencia e implementación de la política de salud mental de reducción de la demanda de SPA.

META DE PRODUCTO 4. Cubrir un grupo de 650 personas en la política de reducción de la demanda de sustancias psicoactivas.

PROYECTO 5. Vigilancia en salud pública.

META DE PRODUCTO 5. Atender según demanda.

PROYECTO 6. Realizar campañas de Salud en los sectores urbanos y rurales .

META DE PRODUCTO 6. Atender a la comunidad en general, para prevenir y mejorar su estado de salud y calidad de vida.

PROYECTO 7. Creación Droguería Comunal.

META DE PRODUCTO 7. Facilitar y garantizar a la comunidad la adquisición de medicamentos a bajo costo.

PROGRAMA 2. COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO.

META DE RESULTADO 2. Ampliar la cobertura del régimen subsidiado en 4% en los 4 años.

INDICADOR DE LA META 2. Mide la relación entre el número de afiliados y el número de cupos liberados.

La meta es medible en cada uno cuatro años.

PROYECTOS y/o ACCIONES

PROYECTO 1. Continuar con la cobertura del régimen subsidiado

META DE PRODUCTO 1: Continuar con los contratos de las empresas administradoras del régimen subsidiado para cubrir a 4474 personas.



PROYECTO 2. Gestionar ante las Empresas Administradoras del Régimen Subsidiado y el Ministerio De Protección Social para la ampliación de coberturas.

META DE PRODUCTO 2. Ampliar los cupos en 50 cupos por año.

3. GRUPOS VULNERABLES

3.1. MISIÓN

Velar y propender por el desempeño ocupacional de la niñez, los adolescentes, mujeres cabeza de hogar, discapacitados, adulto mayor y desplazados, para que sean protegidos y reciban una mejor calidad de vida.

3.2. VISIÓN

Disminuir los índices de mortalidad y morbilidad de los habitantes que hacen parte de grupos vulnerables a riesgos físicos, psicológicos, sociales y laborables.

3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Brindar atención a las diferentes discapacidades y necesidades de la población infantil de 3 a 15 años.
- Organizar y desarrollar programas de desempeño funcional con el fin de rehabilitar a los individuos con discapacidades.
- Atender las necesidades básicas de los adultos mayores con el fin de brindar una vejez digna.

3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Integrar a la niñez, adolescentes, mujeres cabeza de hogar, discapacitados y adulto mayor en los diferentes programas de la administración.
- Crear programas dirigidos a la población discapacitada del Municipio de Simijaca en donde por medio de la actividad física, se logre un mejoramiento en el estado físico y psicológico.
- Integrar al Adulto Mayor en las actividades de la Junta Municipal de Deporte y Cultura con el objeto de aprovechar al máximo su tiempo libre.

3.5. ESTRATEGIA

- Gestionar ante las entidades competentes la financiación de proyectos tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de este grupo de población.

3.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS



PROGRAMA 1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.

META RESULTADO 1. Promover y prevenir El desarrollo sensoromotor y aprendizaje del 4% de la población focalizada entre 3 y 15 años.

INDICADOR DE LA META 1. Niños atendidos en el Centro de Vida Sensorial / total población focalizada.

META DE RESULTADO 2. Atender al 80% del total de discapacitados del municipio.

INDICADOR DE LA META 2. No. De personas asistidas en las diferentes actividades / No. Total de discapacitados.

META DE RESULTADO 3. Fortalecer los programas de atención al adulto mayor en un 50% más de la cobertura actual (80 ancianitos más).

INDICADOR DE LA META 3. No. De adultos mayores asistidos / No. Total de adultos proyectados por año.

META DE RESULTADO 4. Alcanzar en un 90% el cubrimiento de refrigerio reforzado y desayuno escolar en los niños de edad escolar del municipio en la vigencia 2004-2007.

INDICADOR DE LA META 4. No. De beneficiarios atendidos / total población estudiando en el municipio.

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Cofinanciación y dotación Centro de Vida Sensorial.

META DE PRODUCTO 1: Continuar con el Centro de Vida Sensorial, Adquirir equipos lúdico terapéuticos, material didáctico, batería de evaluación.

PROYECTO 2. Apoyo integral a discapacitados por Guillain Barre y alguna discapacidad física.

META DE PRODUCTO 2. Atender el 20% de los discapacitados (40) en cada año.

PROYECTO 3. Compra de caballos con aperos para equinoterapia.

META DE PRODUCTO 3. Adquirir 3 caballos en el año con el fin de brindar atención el 20% de discapacitados en el año. Es evaluable a partir del año 2006.

PROYECTO 4. Capacitar a los maestros de las instituciones educativas en educación a niños especiales.

META DE PRODUCTO 4. Llevar a cabo 2 capacitaciones a los maestros al año, a partir del año 2005.

PROYECTO 5. Dotación de elementos de rehabilitación

META DE PRODUCTO 5. Adquirir elementos de Gimnasio y rehabilitación, a partir del año 2004.

PROYECTO 6. Cof. y/o proyecto cultivemos vida.

META DE PRODUCTO 6. Continuar con los 35 ancianos vinculados en este proyecto e incrementar por año



PROYECTO 7. Fortalecer programa complemento nutricional adulto mayor - Atención integral al adulto mayor.

META DE PRODUCTO 7. Continuar con el programa de subsidios a 61 adultos mayores e ir incrementando 5 por año, así mismo brindar el suplemento nutricional a 100 ancianos e incrementar la cobertura en 15 por año a partir del 2005.

PROYECTO 8. Apoyo a grupos vulnerables de la Tercera Edad .

META DE PRODUCTO 8. Continuar con el apoyo a 35 ancianos alojados en el Ancianato San Juan Bosco.

PROYECTO 9. Desayunos escolares.

META DE PRODUCTO 9: Implementar el programa de desayunos escolares a 650 niños al año.

PROYECTO 10. Restaurantes escolares (Refrigerio reforzado).

META DE PRODUCTO 10: Continuar con el programa restaurantes escolares a 2800 niños por año.

PROYECTO 11. Apoyo a madres cabeza de familia.

META DE PRODUCTO 11 . Crear programas y proyectos encaminados a apoyar a las madres cabeza de familia.

PROYECTO 12. Crear Fondo Desplazados.

META DE PRODUCTO 12 . Apoyar a las familias desplazadas debidamente certificadas.

PROYECTO 13. Cofinanciación Familias Dispersas.

META DE PRODUCTO 13 . Apoyar a las familias

PROYECTO 14. Cof y/o Clubes juveniles y prejuveniles

META DE PRODUCTO 14 . Fortalecimiento de organizaciones prejuveniles y/o juveniles como espacios de crecimiento personal y grupal.

PROYECTO 15. Cof y/o apoyo a personal vulnerables de elementos y medicamentos no POS.

META DE PRODUCTO 15 . Cubrir 15% de la población vulnerable con NBI

PROYECTO 16. Cof y/o apoyo proyecto Grupo Hipertensos.

META DE PRODUCTO 16 . Apoyar actividades del grupo de hipertensos de Simijaca.

4. RECREACIÓN Y DEPORTE

4.1. VISIÓN

El deporte y la recreación permiten formar una niñez y juventud con un nivel de salud física y mental óptima, por ello es necesario explotarlo y promover esta actividad, para poder participar en los eventos regionales y departamentales con una alta calificación.

4.2. MISIÓN

En Simijaca el deporte es prioridad con ello se quiere implementar la salud física llegando a todos los sectores de la población sin importar sus limitaciones, necesidades o características



propias, facilitando el acceso a la práctica deportiva y la recreación, fomentando la realización de actividades como caminatas, ciclo paseos, aeróbicos y demás.

4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la adecuada práctica deportiva y los hábitos saludables de los habitantes del Municipio de Simijaca a través de la continuación y creación de escuelas de formación en diferentes áreas deportivas, la promoción actividades recreativas y el mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar sistemas de detección de talentos y su posterior ciclo formativo.
- Impulsar e incentivar la conformación de los grupos y selecciones del Municipio de Simijaca en los diferentes deportes, ramas y categorías para que representen al Municipio en los eventos locales, intermunicipales y zonales.
- Conformar el grupo piloto de recreación del Municipio de Simijaca con el fin de participar en los eventos recreo-deportivos que organice la Junta municipal de Deportes; así mismo para implementar dichos programas recreativos dirigidos a los niños del sector rural, a los grupos del Adulto Mayor, al grupo de discapacitados y para las actividades del Parque Ecológico La María.
- Administrar y racionalizar efectivamente los recursos asignados al deporte con el fin de proporcionar elementos prioritarios.
- Democratizar el saber deportivo capacitando monitores para las diferentes Escuelas de Formación, teniendo en cuenta a los jóvenes y los líderes comunitarios.
- Fortalecer el equipo interdisciplinario de dependencias y profesionales al servicio del Municipio con el objeto de trabajar con fines comunes teniendo como base la práctica deportiva.
- Gestionar recursos y cofinanciación para la construcción y adecuación de los escenarios deportivos del Municipio.

4.5. ESTRATEGIAS

- Masificar la practica física-recreo-deportiva en los diferentes sectores de la población para mejorar su salud.
- Motivar a los niños y jóvenes para que participen en los programas de Escuela de Formación enfatizando en la continuidad del trabajo, así como ejercer control y seguimiento sobre el trabajo de los instructores procurando también foguear a los seleccionados en eventos y festivales regionales.
- En coordinación con el PAB Municipal y el grupo piloto de recreación, elaborar y desarrollar el Plan de Recreación teniendo en cuenta: Ancianato. Grupo de trabajo del Adulto Mayor, Niños de las Escuelas Rurales, Hogares Comunitarios I.C.B.F. , Población infantil discapacitada, y madres cabeza de familia.



4.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ADECUADA PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA.

- **META DE RESULTADO:** Incentivar la práctica deportiva en el 25% del total de la población a través de la integración en las diferentes escuelas deportivas, actividades recreativas y de integración.
- **INDICADOR DE LA META:** No. De personas vinculadas en cada una de las actividades / total de población prevista

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Escuela de formación para ciclismo.

META DE PRODUCTO 1. Conformar la escuela de formación en ciclismo y vincular a 40 alumnos por año.

PROYECTO 2. Escuela de Formación de Fútbol.

META DE PRODUCTO: Fortalecer y continuar con la escuela de fútbol y vincular a 50 alumnos por año.

PROYECTO 3. Escuela de formación baloncesto.

META DE PRODUCTO 3. Conformar la escuela de formación de baloncesto. y vincular a 10 alumnos por año.

PROYECTO 4. Escuela de formación en Voleibol.

META DE PRODUCTO 43. Vincular a 10 alumnos por año.

PROYECTO 5. Escuela de formación de atletismo.

META DE PRODUCTO 5. Fortalecer y continuar con la escuela de formación en atletismo y vincular a 15 alumnos más por año.

PROYECTO 6. Escuela de formación de natación.

META DE PRODUCTO 6. Conformar la escuela de formación en natación y vincular a 15 alumnos por año, a partir del año 2005.

PROYECTO 7. Escuela de formación de microfútbol.

META DE PRODUCTO 7. Vincular a 40 alumnos por año.

PROYECTO 8. Escuela de formación para discapacitados.

META DE PRODUCTO 8. Vincular a 20 alumnos por año.

PROYECTO 9. Escuela de formación de patinaje

META DE PRODUCTO 9. Vincular a 15 alumnos por año.

PROYECTO 10. Cof y/o Compra de saltarín

META DE PRODUCTO 10. Adquirir un saltarín con ayuda de patrocinio para promover la recreación infantil.



PROYECTO 11. Vacaciones recreativas

META DE PRODUCTO 11. Desarrollar las vacaciones recreativas 2 veces al año en época de descanso escolar.

PROYECTO 12. Juegos campesinos

META DE PRODUCTO 12. Desarrollar actividades que vinculen la recreación de los campesinos 1 vez al año.

PROYECTO 13. Juegos intercolegiados .

META DE PRODUCTO 13. Promover juegos intercolegiados 1 vez al año, con el fin de integrar a las diferentes instituciones del municipio.

PROYECTO 14. Juegos interdocentes.

META DE PRODUCTO 14. Gestionar para llevar a cabo los juegos interdocentes en el año 2005 una vez.

PROYECTO 15. Arreglo y mantenimiento campo de fútbol sector la granja y del Colegio Agustín Parra

META DE PRODUCTO 15. Llevar a cabo dos mantenimientos de dichos campos al año.

PROYECTO 16. Cof. y/o Construcción piscina parque la María.

META DE PRODUCTO 16. Ejecutar por lo menos el 40% de esta obra por cada año.

PROYECTO 17. Cof. y/o Adecuación de pista de patinaje.

META DE PRODUCTO 17. Adecuar la pista de atletismo de la Granja como escenario para patinaje en el año 2005.

PROYECTO 18. Adecuación y mantenimiento escenarios deportivos urbanos y rurales

META DE PRODUCTO 18. Hacer las mejoras necesarias para adecuar y mantener cada unos de los escenarios deportivos existentes en el Municipio, cada año.

PROYECTO 19. Construcción pista de bicicross parque la María

META DE PRODUCTO 19. Ejecutar el 100% de la obra en el 2004.

PROYECTO 20. Cof. y/o Construcción de escenarios recreativos y culturales.

META DE PRODUCTO 19. Construir un parque recreativo infantil por año en las zonas que lo requieran a partir del año 2005.

PROYECTO 21. C of y/o Continuación construcción Polideportivo Municipal

META DE PRODUCTO 21. Ejecutar por lo menos el 1% de la obra en cada año.

PROYECTO 22. Adecuación ruta ciclo-montañismo

META DE PRODUCTO 22. Llevar a cabo la adecuación de dicha obra partir del 2005.

PROYECTO 23. Adecuación y dotación sede Gimnasio Municipal.

META DE PRODUCTO. 23 Adecuar una sede propia del municipio, comprar y hacer el mantenimiento de equipos a partir del año 2004.

PROYECTO 24. Cof. y/o estudio, Compra terreno y construcción campo deportivo Municipal de fútbol.

META DE PRODUCTO. 24. Estudio y diseños, adquisición predio para adelantar la construcción de un campo deportivo municipal para la practica del fútbol .



5. CULTURA

5.1. MISIÓN

Crear conciencia en la población Simijense de la necesidad de tener identidad cultural propia y generar espacios que incentiven los valores artísticos y culturales.

5.2. VISIÓN

En el corto plazo la comunidad Simijense podrá destacarse por sus talentos gracias a la formación de diferentes escuelas las cuales propenderán por elevar el potencial humano, artístico y social de un pueblo rico en sus gentes.

5.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Explotar las aptitudes artísticas y culturales de los habitantes del municipio.
- Recuperar la identidad y los valores culturales de los habitantes del municipio.

5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Organizar y apoyar las escuelas de formación artística.
- Participar en los diferentes eventos realizados a nivel regional y departamental los cuales permitan mostrar los diferentes talentos artísticos del municipio.

5.5. ESTRATEGIAS

- Integrar a la comunidad interesada en vincularse en los diferentes programas que se desarrollen en el área de cultura con el fin recuperar la identidad de una sociedad.

5.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: FORTALECER E INCENTIVAR LAS APTITUDES Y ACTIVIDADES CULTURALES.

META DE RESULTADO: Integrar al 30% del total de la población en las diferentes actividades y proyectos culturales.

INDICADOR DE LA META: Mide la relación entre la población vinculada y el total proyectado.

PROYECTOS Y/O ACCIONES



PROYECTO 1. Escuela de pintura.

META DE PRODUCTO 1. Integrar 30 alumnos al año a partir del 2004.

PROYECTO 2. Escuela de música

META DE PRODUCTO 2. Integrar 20 alumnos por año a partir del 2004.

PROYECTO 3. Escuela de danzas

META DE PRODUCTO 3. Integrar 30 alumnos por año a partir del 2004.

PROYECTO 4. Escuela de teatro.

META DE PRODUCTO 4. Integrar 20 alumnos por año a partir del 2005.

PROYECTO 5. Escuela de formación artesanías

META DE PRODUCTO 5. Integrar 25 alumnos por año a partir del 2005.

PROYECTO 6. Apoyo a banda municipal.

META DE PRODUCTO 6. Apoyar el funcionamiento de la banda de músicos municipal, comprar instrumentos y efectuar mantenimiento de los mismos, una vez al año.

PROYECTO 7. Terminación casa de la cultura

META DE PRODUCTO 7. Culminar las obras de la casa de la cultura en un 100% en el año 2004.

PROYECTO 8. Construcción de casetas para artesanías parque la María.

META DE PRODUCTO 8. Contar con dos casetas para que los pequeños artesanos muestren sus productos en el Parque La María., a partir del año 2005.

PROYECTO 9. Apoyar las bandas marciales y Reactivar concurso

META DE PRODUCTO 9. Apoyar el funcionamiento las bandas marciales y rescatar el concurso de bandas, realizándose una vez al año.

PROYECTO 10. Crear Biblioteca Pública Municipal

META DE PRODUCTO 10. Ubicar, dotar y, dar al servicio la biblioteca pública municipal para el servicio de alumnos y ciudadanía en general, a partir del 2005.

PROYECTO 11. Cof. y/o LUDOTECA.

META DE PRODUCTO. 11. Continuar con el programa de Ludoteca Municipal en los 5 años

PROYECTO 12. Cof. y/o Club juvenil informática.

META DE PRODUCTO. 12. Apoyar 1 club juvenil de informática.

PROYECTO 13. Promover eventos culturales.

META DE PRODUCTO. 11. Realizar 4 eventos culturales al año.

ARTICULO 8. DIMENSIÓN ECONÓMICA

7. SECTOR AGROPECUARIO



7.1. MISIÓN

Teniendo en cuenta que el municipio de Simijaca depende económicamente del sector primario de la economía, la administración municipal propende por el desarrollo agropecuario integral del municipio con el apoyo de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), mediante el establecimiento de proyectos que diversifiquen la producción para mejorar los ingresos de pequeños y medianos productores y con ello hacerlos más competitivos frente a nuevos mercados y/o acuerdos de libre comercio con otros países.

7.2. VISIÓN

Lograr que los pequeños productores se capaciten y conformen microempresas productivas, que generen empleo mediante el establecimiento de sistemas de producción alternativos como: Cultivo de tomate y hortalizas bajo invernadero, cultivo de mora, transformación de la leche y dar valor agregado a los productos para lograr su comercialización.

7.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incentivar y fortalecer alternativas de producción agrícola y pecuaria que permitan incrementar el nivel de vida de los pequeños productores.

7.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer, recuperar, transformar la productividad de los suelos de los pequeños y medianos productores mediante la implementación de la labranza mínima.
- Promover la creación de microempresas y fortalecer algunas ya existentes.
- Brindar asistencia técnica en la diversificación de cultivos como nueva alternativa de producción.
- Brindar a los pequeños productores pecuarios asistencia técnica y nuevas alternativas de cría.

7.5. ESTRATEGIAS

- Capacitar a pequeños productores en inseminación artificial y sanidad animal.
- Mejorar la utilización del suelo mediante la siembra de leguminosas y gramíneas que ayuden a controlar la erosión y desgaste.
- Conformar asociaciones de pequeños productores que permitan hacer más eficiente la actividad agropecuaria.

7.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: FORTALECER LAS ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO PRODUCTIVO.

META DE RESULTADO: Brindar apoyo y asistencia al 50% (2000) de los pequeños y medianos productores del municipio.



INDICADOR DE LA META: Mide la relación entre el total de productores asistidos y el total de pequeños y medianos productores.

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Cof. y/o Compra de tractor con equipo de labranza

META DE PRODUCTO: Brindar apoyo a 1000 productores pequeños y medianos

PROYECTO 2. Cof. y/o estudio de factibilidad compra equipo de halonage

META DE PRODUCTO 2. Brindar apoyo a 400 productores pequeños y medianos

PROYECTO 3: Cof. y/o Compra pica pasto

META DE PRODUCTO 3. Brindar apoyo a 400 productores pequeños y medianos .

PROYECTO 4. Cof. y/o Producción tomate y hortaliza bajo invernadero (Máximo invernadero de 1.000 M2 por propietario)

META DE PRODUCTO 4: Creación de una parcela demostrativa por año, en diferentes zonas del municipio, buscando la comercialización de los productos..

PROYECTO 5. Cof. y/o Parcelas demostrativas de arveja, mora, papa, vicia, ahuyama, fresa, uchuva, brevo y aromáticas.

META DE PRODUCTO 5: Implantación de parcelas demostrativas, prestando asistencia técnica y buscar comercialización .

PROYECTO 6. Cof. y/o Agricultura orgánica.

META DE PRODUCTO 6: 1 parcela por año.

PROYECTO 7. Cof. y/o Asistencia técnica Sanidad animal.

META DE PRODUCTO 7: favorecer alrededor de 700 pequeños productores (700 reses) por año.

PROYECTO 8. Cof. y/o Mejoramiento genético

META DE PRODUCTO 8: brindar apoyo a 150 pequeños productores (150 reses por año)

PROYECTO 9. Apicultura

META DE PRODUCTO 9: 2 panales por año , brindando asistencia técnica y buscando comercialización

PROYECTO 10. Capricultura (pie de cría caprino)

META DE PRODUCTO 16: 10 cabras por año, en las diferentes veredas del municipio, creando empresa productora de lácteos para la comercialización, a partir de 2005.

PROYECTO 11: Lombricultura

META DE PRODUCTO 11: 10 parcelas por año

PROYECTO 12. Capacitar a la población en diferentes cursos productivos

META DE PRODUCTO 12: Brindar 4 cursos de capacitación por año en diferentes áreas productivas.

PROYECTO 13. Cof. y/o Apoyo red de frío.

META DE PRODUCTO 13: Implementar un tanque de frío, con el fin de fortalecer las asociaciones de productores de leche.



PROYECTO 14. Fortalecer las asociaciones de productores.

META DE PRODUCTO 14. Crear una gran asociación de productores que integre a las asociaciones pequeñas existentes, para dar valor agregado a los productos y buscar su comercialización.

PROYECTO 15. Acueducto Ganadero.

META DE PRODUCTO 15. Estudios de prefactibilidad y diseño del acueducto ganadero.

8. MEDIO AMBIENTE

8.1. VISIÓN

Las políticas ambientales pretenden la acción para la protección, cuidado, aseo y recuperación ambiental del municipio con ayuda de la compra de humedales, reforestación con árboles nativos y de reservorios para lograr captar el recurso hídrico desde su nacimiento hasta la conservación y aprovechamiento del mismo.

En su utilización, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso. Los nacimientos de agua y las zonas de acuíferos serán objeto de protección especial, para cumplir el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

8.2. MISIÓN

Desde la unidad del medio ambiente y con el apoyo legal que da la ley 99 de 1993, se realiza un trabajo de reconocimiento de los suelos aledaños a las fuentes hídricas del municipio, ya que la biodiversidad por ser patrimonio de la humanidad, deberá ser protegida y aprovechada en forma sostenible con ayuda de políticas ambientales con las cuales se tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

8.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Controlar las zonas de reserva natural
- Permitir que en la época de verano, los pequeños productores de parte de la provincia no sufran por la escasez del recurso hídrico

8.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Controlar las zonas de reserva natural.
- Promover campañas de concientización del uso racional del agua, evitar tala y quema de bosques y recuperación de áreas erosionadas.
- Implementar viveros en las diferentes centros educativos rurales del municipio con el fin de producir material vegetal para reforestar.



- Reforestar y mantener la flora en el nacimiento y cauce del río Simijaca.
- Promover campañas sobre descontaminación del medio ambiente.

8.5. ESTRATEGIAS

- Identificar zonas críticas de las cuencas.
- Crear el cabildo verde para evitar la tala y quema de árboles.
- Racionalizar el uso del agua.
- Cuidado permanente de las cuencas hídricas (río Suárez, río Simijaca, Sistema de cerros, acuíferos y humedales).

8.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: PROTECCIÓN MICRO CUENCAS Y ZONAS DE PÁRAMO.

META DE RESULTADO 1. Reforestar 4 predios y comprar humedales en los 4 años.

INDICADOR DE LA META 1. Predios reforestados y comprados / total proyectado.

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Compra humedales, conservación y reforestación.

META DE PRODUCTO 1. Adquirir , conservar y reforestar, 1 predio humedal por año.

PROYECTO 2. Reforestación

META DE PRODUCTO 2. Reforestar 3 predios de propiedad del Municipio y propender por su conservación.

PROYECTO 3. Cof. y/o mantenimiento y adecuación reservorios

META DE PRODUCTO 3. Beneficiar comunidad rural con reservorios, a partir de 2005.

PROYECTO 4. Creación vigías ambientales

META DE PRODUCTO 4. Realizar campañas de educación, vigilancia, control ambiental.

PROYECTO 5. Fortalecimiento y dotación CLOPAP

META DE PRODUCTO 5. Promover campañas encaminadas a la promoción y prevención de desastres.

PROYECTO 6. Inspección, vigilancia y control mantenimiento vallados

META DE PRODUCTO 6. Beneficiar el 100% de la población.

9. TURISMO



9.1. MISIÓN.

Integrar a los Municipios de la región a las caminatas ecológicas, realizando intercambios con los mismos, promoviendo así el interés por los sitios y lugares turísticos de Simijaca y la región.

9.2. VISIÓN

Fortalecer los atractivos turísticos más representativos del municipio y darlos a conocer en el mismo municipio, a nivel regional y nacional.

9.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover y explotar los sitios turísticos del municipio dándolos a conocer en la región.

9.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incentivar el sentido de identidad y pertenencia de nuestro municipio, promocionando los sitios turísticos.
- Impulsar el Turismo Ecológico Deportivo en Simijaca institucionalizando actividades que atraigan a la comunidad de otros Municipios.
- Promover la conciencia ecológica para preservar los sitios turísticos.

9.5. ESTRATEGIAS

- Fortalecer El Parque Ecológico La María como centro recreativo regional realizando convenios con Colegios, Empresas, Asociaciones y Grupos de diferentes Municipios generando empleo y recaudando ingresos adicionales para el Municipio.

9.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: APOYO AL TURISMO

META DE RESULTADO: Dar a conocer a la comunidad simijense y de la provincia por lo menos el 50% de los sitios turísticos en los 4 años.

INDICADOR DE LA META: Mide la relación entre el total de actividades realizadas y el total de actividades proyectadas.

PROYECTO 1. Fomento del turismo en Simijaca

META DE PRODUCTO 1: Dar a conocer los sitios turísticos del municipio.

PROYECTO 2. Institucionalizar Festival de la mazorca

META DE PRODUCTO 2. Dar a conocer y comercializar el producto.

PROYECTO 3. Mantenimiento Parque Ecológico y Recreativo “La María”

META DE PRODUCTO3. Mantener en buenas condiciones las instalaciones del parque Ecológico y Recreativo “La María”



ARTICULO 9. DIMENSIÓN FÍSICA

10. SERVICIOS PÚBLICOS

10.1 MISIÓN

La población de Simijaca contará y se le garantizará la prestación de los servicios públicos como son acueducto, alcantarillado y aseo, y ser el veedor para que los demás servicios domiciliarios sean prestados con la mayor eficacia y con los precios justos. de acuerdo a esto, la continuidad en la prestación de estos servicios, será no solo su prioridad, sino su principal responsabilidad para con los habitantes del Municipio de Simijaca

10.2 .VISIÓN

Fortalecer la Unidad de Servicios Públicos para brindar servicios, cumpliendo y satisfaciendo los requerimientos de la población de Simijaca, razón por la cual sus habitantes obtendrán una mejor calidad de vida.

10.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Ampliar la cobertura de los servicios que presta el municipio con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes

10.4 .OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la calidad de los servicios públicos en cuanto al suministro de agua potable, alcantarillado y aseo.
- Ampliar la cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado en diferentes sectores del municipio.
- Ser veedor permanente respecto a la prestación de los servicios de gas, alumbrado público y domiciliario y telefonía.
- Mejorar, organizar, suscribir convenios y asumir, si es posible, el control directo de los acueductos veredales existentes.
- Adelantar estudios de prefactibilidad de proyectos de perforación de pozos profundos como reserva y apoyo al abastecimiento de los acueductos que administre el Municipio de Simijaca.
- Apoyar estudios de factibilidad y diseño represa San José.



10.5. ESTRATEGIAS

Detectar las necesidades de los habitantes de la población y así poder encontrar los puntos de partida para darle solución a las insuficiencias en cuanto a servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Tramitar ante las entidades competentes la financiación de proyectos tendientes a la solución de las insuficiencias básicas insatisfechas en servicios públicos.

Desarrollar proyectos que propendan por el mejoramiento y ampliación de redes, plantas y tanques, para garantizar una optima prestación del servicio.

10.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN EN LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

META DE RESULTADO 1: Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios públicos.

INDICADOR DE LA META 1: Población beneficiada / Total proyectada.

META DE RESULTADO 2. Iniciar estudio prefactibilidad y diseños represa San José

INDICADOR DE LA META 2. Avance del proyecto.

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Cof. y/o Estudio de Prefactibilidad Represa San José.

META DE PRODUCTO 1: Realizar los estudios y diseños en los años 2005 y 2006.

PROYECTO 2. Cof. y/o Ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la red de acueducto municipal.

META DE PRODUCTO 2 : Atender a 1760 usuarios actuales y 15 nuevos usuarios por año.

PROYECTO 3. Cof. y/o Mejoramiento y mantenimiento Planta de Tratamiento acueducto municipal.

META DE PRODUCTO 3. Mejorar la calidad y continuidad en la prestación del servicio al 100% de los usuarios.

PROYECTO 4. Cof. y/o estudios y diseños perforación pozos profundos

META DE PRODUCTO 4. Llevar a cabo el estudio y diseño de dos pozos profundos ubicados en las veredas Salitre y Aposentos-Cristales con el fin de brindar servicio de agua a rededor de 700 y 500 personas respectivamente

PROYECTO 5. Cof. y/o Terminación y ampliación red de alcantarillado sector Santa Lucia.

META DE PRODUCTO: Garantizar la prestación de este servicio a 50 nuevos usuarios.



PROYECTO 6. Cof. y/o Estudios, diseños y construcción alcantarillado aguas negras sector Tierra Dura.

META DE PRODUCTO 6. Brindar la prestación de este servicio al 50% de los residentes del sector.

PROYECTO 7. Cof. y/o Construcción Red Pluvial Salida A Bogota.

META DE PRODUCTO 7. Beneficiar al 50% de la población del sector

PROYECTO 8. Cof. y/o Implementación plan maestro acueducto y alcantarillado.

META DE PRODUCTO 8: Mejorar la calidad y cobertura de éstos servicios al 1% del área urbana.

PROYECTO 9. Cof. y/o Construcción planta de tratamiento de aguas residuales y colector final

META DE PRODUCTO 9 : Elaborar el estudio y diseño en el año 2005 y comenzar su ejecución a partir del 2006 con el fin de mejorar la disposición final de las aguas servidas lo cual beneficiará al 100% de la población y descontaminar nuestro Río Simijaca

PROYECTO 10. Cof. y/o Fortalecimiento, apoyo y gestión planes regionales de residuos sólidos.

META DE PRODUCTO 10. Propender por una adecuada y correcta disposición de los residuos sólidos, con un adecuado tratamiento que beneficie a toda la comunidad Simijense y de la región.

PROYECTO 11. Cof. y/o Fortalecimiento y apoyo a la Unidad de Servicios públicos.

META DE PRODUCTO 11. Garantizar una mejor prestación de los servicios públicos del Municipio con el fin de mejorar la calidad de vida del 100% de los habitantes.

PROYECTO 12. Cof. y /o Ampliar cobertura de la red de alumbrado público

META DE PRODUCTO 12: Beneficiar la comunidad en general en zonas pobladas.

11. INFRAESTRUCTURA VIAL.

11.1. MISIÓN

Reconocer la clasificación funcional de la red vial urbana, desarrollando e integrando adecuadamente un sistema jerárquico de las vías Santa Lucia y el Reten. En el que cada tipo de vía Urbana tenga una función claramente definida. Adecuando el soporte de las vías rurales y el manejo de ellas, considerando básicamente el tipo y categorización del tránsito que soporta.

11.2. VISIÓN

Incrementar el mantenimiento y adecuación de las vías rurales y urbanas, además de crear nuevas vías que generen la expansión adecuada del Municipio.



11.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Adecuar la estructura vial para que la población Simijense pueda acceder a los diferentes lugares y mejorar su calidad de vida.

11.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar las vías urbanas y rurales del municipio con el fin de garantizar la accesibilidad de la población a los diferentes barrios y veredas
- Mantener las vías rurales, adecuándolas al tipo de transporte y demanda que reciben diariamente.
- Adecuar las vías necesarias para la movilización de personas y vehículos

11.5. ESTRATEGIAS

- Gestionar con las entidades privadas y gubernamentales la participación directa a los proyectos encaminados para la adecuación y recuperación de las vías.
- Integración del sector Rural con el sector Urbano a través de la malla vial, la cual generaría la expansión adecuada para el municipio fortaleciendo los sitios de mayor importancia para Simijaca.
- Coordinar y formular con la comunidad, actividades que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida a través de mejoras en las vías que permitan reducir tiempos de desplazamiento y costos de viaje.

11.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS.

PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA ARTICULACIÓN VIAL PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

META DE RESULTADO: Mejorar, adecuar y construir el 30% de las vías necesarias para el correcto desplazamiento de la población y los vehículos.

INDICADOR DE LA META: Avance de Obras / total obras proyectadas.

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Cof. y/o Pavimentación vías urbanas.

META DE PRODUCTO 1. Cumplir con el 70% de las vías proyectadas.

PROYECTO 2. Cof. y /o Mantenimiento vías urbanas.

META DE PRODUCTO: 2 Realizar el mantenimiento de las vías urbanas para evitar su deterioro.



PROYECTO 3. Cof. y/o Mantenimiento vías de acceso al municipio.

META DE PRODUCTO 3: Garantizar que el 100% de la población pueda acceder a la cabecera municipal.

PROYECTO 4 . Cof. y/o Implementación nueva señalización vial en el área urbana.

META DE PRODUCTO 4: Garantizar a la población urbana directamente una adecuada y correcta señalización que le permita un desplazamiento seguro.

PROYECTO 5. Cof. y/o Recuperación espacio público (Diseño y construcción de andenes)

META DE PRODUCTO 5. Garantizar a la población urbana especialmente espacios adecuados para la movilización peatonal a partir del año 2005.

PROYECTO 6. Cof. y /o Mejoramiento y adecuación vía Simijaca - Vda. El Fical

META DE PRODUCTO 6: Beneficiar directamente a los habitantes de la vereda El Fical

PROYECTO 7. Cof. y/o Mejoramiento y adecuación vía Simijaca - Vda. Pantano

META DE PRODUCTO 7: Mejorar las condiciones de desplazamiento de los habitantes de la vereda Pantano y El Juncal.

PROYECTO 8. Cof. y/o Mejoramiento y adecuación vía Simijaca - Vda. Don Lope.

META DE PRODUCTO 8: Reducir el tiempo de desplazamiento hacia la cabecera municipal de los habitantes de la vereda Don Lope.

PROYECTO 9. Cof. y/o Mantenimiento vías rurales y obras de arte.

META DE PRODUCTO 9: Mejorar las vías rurales y construir obras de arte, con el fin de beneficiar a toda la población de las veredas.

PROYECTO 10. Cof. y/o Compra vibrocompactador

META DE PRODUCTO 10: Contar con la maquinaria adecuada para garantizar al 100% de la población un mejor estado de las vías.

PROYECTO 11. Estudios y diseños habilitación Ciclo vía.

META DE PRODUCTO: 11. Proteger la integridad física de los ciclistas y peatones que transitan por las vías de acceso al perímetro urbano

PROYECTO 12. Apertura de vías proyectadas según E.O.T.

META DE PRODUCTO: 12 Descongestionar las vías urbanas.

12. VIVIENDA

12.1. MISIÓN:

El municipio de Simijaca encaminará sus proyectos y programas sobre el suelo urbano y rural, para permitir el acceso de las comunidades marginadas a una vivienda digna, garantizando la prestación plena y económica de los servicios públicos. Generando mejoras de vivienda en las áreas rurales como los sectores marginados.

12.2. VISIÓN:



Brindar a las comunidades marginadas una solución de vivienda, ya sea vivienda de interés social o mejoramiento de las condiciones, necesarias para vivir

12.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO

Permitir que las comunidades marginadas y de escasos recursos económicos tengan las condiciones mínimas habitacionales para vivir

12.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Crear e incentivar programas de subsidios de viviendas y soluciones habitacionales con bajos costos de adquisición, para que haya la posibilidad de ser incluido a un mayor número de personas.
- incentivar y gestionar, los programas y proyectos de mejoramiento y vivienda de interés social, priorizando a los habitantes en áreas de alto riesgo, zonas marginadas y a la población que se encuentra en el Sistema de Beneficiarios (SISBEN) 1 y 2 .
- Aprovechamiento adecuado del uso del suelo en actividades de vivienda propias, comercio principal y vivienda complementaria.

12.5. ESTRATEGIAS

- Se buscará adelantar acciones con la de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda en las áreas urbana y rural del municipio.
- Generar la participación de la comunidad, en los proyectos de mejoramiento de vivienda, comprometiendo así, la colaboración de mano de obra en obras de urbanismo y obra civil.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD HABITACIONAL DE LA POBLACIÓN MARGINADA.

META DE RESULTADO: Cubrir el 2% de las comunidades marginadas, gestionando una solución de vivienda de interés social y mejoramientos en las condiciones necesarias para vivir.

INDICADOR DE LA META: Mide la relación entre las soluciones de vivienda otorgadas y el total de solicitudes.

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Mejoramiento de vivienda rural y urbana.

META DE PRODUCTO. 1. Dar solución a 10 solicitudes de mejoramiento de vivienda a partir del 2005. Con el fin de mejorar las condiciones de vivienda de 50 personas en nivel 1 y 2 SISBEN, por año.



PROYECTO 3. Apoyo técnico y logístico para asociaciones de vivienda de interés social en el área urbana y rural.

META DE PRODUCTO 3. Apoyar las 2 asociaciones existentes, 90 unidades de vivienda y mejorar las condiciones de vida de 360 personas a nivel urbano, además las demás asociaciones que en el futuro se organicen y soliciten apoyo técnico y logístico.

13. EQUIPAMIENTO

13.1. MISIÓN

Proyectar, crear y mantener aquellos programas y proyectos que requieren de importancia para el crecimiento, socioeconómico, turístico, y cultural de Simijaca, fomentando la expansión necesaria del Municipio.

13.2. VISIÓN

El Municipio de Simijaca proyectara, el espacio público y la infraestructura de sus construcciones y proyectos encaminados al fortalecimiento del mismo.

13.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Dotar al municipio de espacios adecuados que permitan el libre desarrollo socioeconómico y cultural de la población simijense.

13.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conformar los anillos ecoturísticos y viales del Municipio de Simijaca que integren todas sus potencialidades y focos ambientales.
- Conformación y Articulación del sistema de espacios públicos y Equipamientos colectivos.

13.5. ESTRATEGIAS

- Gestionar, promover los programas y proyectos encaminados al fortalecimiento estructural del Municipio.
- Relacionar competitivamente, los proyectos encaminados al crecimiento y mejoramiento del Municipio.



13.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: DOTACIÓN DE ESPACIOS DE INTERÉS PÚBLICO

META DE RESULTADO: Beneficiar al 60% de la población con la construcción y adecuación de nuevos espacios públicos.

INDICADOR DE LA META: Población beneficiada / población proyectada.

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Cof. y/o Mantenimiento Plazas públicas

META DE PRODUCTO: Beneficiar a la población Simijense.

PROYECTO 2. Cof. y/o Mantenimiento y adecuación palacio municipal.

META DE PRODUCTO 2. Beneficiar al 100% de los habitantes del municipio con espacios administrativos adecuados.

PROYECTO 3. Cof. y/o Construcción muro de contención en el sector tierra dura.

META DE PRODUCTO 3. Beneficiar a 20 personas.

PROYECTO 4. Cof. y/o Diseño y construcción bodega y garaje municipal.

META DE PRODUCTO 4. Asegurar que los bienes de propiedad del municipio cuenten con un espacio adecuado y seguro, con esto se beneficiará al 100% de la población.

PROYECTO 5. Cof. y/o Mantenimiento y adecuación parque principal.

META DE PRODUCTO 5. Permitir que los habitantes del municipio puedan gozar de espacios armónicos.

PROYECTO 6. Cof. y/o Construcción y dotación Centro de atención integral a la niñez.

META DE PRODUCTO 6. Mejorar la calidad de vida, y adecuar un espacio útil y necesario para 3000 niños, madres y madres comunitarias.

PROYECTO 7. Cof. y/o Adecuación y dotación sala de necropsias.

META DE PRODUCTO 7. Beneficiar al 100% de la población.

PROYECTO 8. Cof. y/o Demolición antiguo palacio municipal y estudios y diseños proyecto nueva construcción.

META DE PRODUCTO 8. Contar con espacio suficiente para ubicar las diferentes oficinas y dependencias de la Administración Municipal.

PROYECTO 9 Cof. y/o Mantenimiento y adecuación Matadero Municipal

META DE PRODUCTO 9. Mejorar servicios y la calidad del producto.

PROYECTO 10. Cof. y/o Promoción remoción de barras arquitectónicas para facilitar acceso a discapacitados.

META DE PRODUCTO 10. Cubrir a la mayor cantidad de discapacitados.



ARTICULO 10. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

14. JUSTICIA Y SEGURIDAD

14.1. MISIÓN

Propender, velar y garantizar por la tranquilidad y seguridad de los habitantes de Simijaca, previniendo problemas sociales como delincuencia, abusos sexuales, violencia intrafamiliar, maltrato.

14.2. VISIÓN

Se espera controlar los delitos que constantemente aquejan a la sociedad como atracos, hurtos y demás así como los delitos cometidos dentro de los hogares como maltrato, abandono e inasistencia alimentaria.

14.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Atender y prevenir a la población con problemas de violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil y otros problemas sociales.
- Prevenir y combatir la delincuencia común, estimulando a la comunidad a colaborar con las autoridades

14.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prevenir y combatir la delincuencia común y juvenil, estimulando a la ciudadanía a colaborar con las autoridades.
- Utilizar el servicio de celular en sitios estratégicos de las veredas del municipio.
- Disminuir el maltrato infantil, el abandono e inasistencia alimentaria en la familia Simijense.

14.5. ESTRATEGIAS

- Involucrar a la comunidad simijense en las diferentes actividades, en la colaboración con la fuerza pública.
- Prevenir los problemas sociales que se presentan en la familia y en la comunidad.
- Diagnóstico de la familia Simijense usuaria de la Comisaría de familia, teniendo en cuenta las características socio demográficas, indicadores de nivel de vida, composición, estructura y dinámica familiar, disfunciones, conductas irregulares, con el fin de detectar la prominencia de los conflictos familiares.

14.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS



PROGRAMA. PREVENCIÓN DE PATOLOGÍAS SOCIALES

META DE RESULTADO: Dictar charlas y conferencias que permitan prevenir patologías intrafamiliares, de maltrato y abuso en el 20% de la población,

INDICADOR DE LA META: Número de personas asistidas en charlas y conferencias / número total de personas proyectadas.

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Implementar modelos de intervención para prevenir problemas sociales que aquejan a la familia.

META DE PRODUCTO 1. Brindar Charlas y conferencias a 1000 personas por año.

PROYECTO 2. Proteger a los niños de los malos tratos, la explotación y la violencia.

META DE PRODUCTO 2. Ofrecer charlas y conferencias a 500 personas por año

PROYECTO 3. Promover programas gubernamentales y no gubernamentales.

META DE PRODUCTO 3. Construir la línea de base y establecer convenios

PROGRAMA 2: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN

META DE RESULTADO: Implementar 16 frentes de seguridad ciudadana con alarmas comunales.

INDICADOR DE LA META: Mide la relación entre el número de frentes efectivamente creados y el total proyectado.

PROYECTO 1. Frentes de Seguridad.

META DE PRODUCTO 1: Vincular a la comunidad creando 4 frentes de seguridad por año.

PROYECTO 2. Control y Vigilancia de la población flotante

META DE PRODUCTO 2: Brindar seguridad al 100% de la población.

15. SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

15.1. MISIÓN

La comunidad simijense debe involucrarse en la elaboración, ejecución y evaluación del plan de desarrollo, así como también debe ser un ente veedor de la administración con el fin de asegurar el uso eficiente de los recursos.

15.2. VISIÓN

Toda la comunidad en general está llamada a ser parte de las veedurías, para ello se le dará amplia participación.



15.3 .OBJETIVO ESTRATÉGICO Estimular a que la comunidad simijense actúe como ente veedor de la administración municipal.

15.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Permitir que la comunidad tenga una participación activa y efectiva en los procesos de planeación y ejecución de planes, programas y proyectos.
- Garantizar el derecho de la comunidad a ser ente veedor de las actividades que se desarrollen en el municipio.

15.5. ESTRATEGIAS.

- Vincular a la comunidad en las actividades de ejecución pública.
- Realizar mesas de trabajo veredales de concertación con la comunidad.
- Permitir que la comunidad sirva de ente veedor en la administración.

15.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

META DE RESULTADO: Lograr que el 5% de los ciudadanos participen activamente como veedores del plan y otras actividades de la administración en que tenga que concertar.

INDICADOR DE LA META: No. De actividades a realizar / total participantes

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Implementar las veedurías ciudadanas

META DE PRODUCTO1. Permitir que 20 personas congregadas sirvan de ente veedor de la administración pública.

PROYECTO 2. Implementar la trocha ciudadana

META DE PRODUCTO 2. Permitir que las personas mayores de edad participen activamente en los procesos públicos.

PROYECTO 3. Reactivar el Consejo Municipal de Política económica y social

META DE PRODUCTO 2. Lograr que las Instituciones del Municipio de la comunidad en general participen en el tema.

ARTICULO 11.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el salón de sesiones del Honorable Consejo Municipal de Simijaca, después de haber recibido los dos (2) debates reglamentarios en las siguientes fechas: 17 de Mayo (Comisión) y 4 de Junio (Plenaria) de dos mil cuatro (2004) .



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Simijaca
Concejo Municipal

La Presidenta,

YARITH ROCIO RUIZ MORENO

La Secretaria,

MARIA GLADYS CORTES BELLO



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Simijaca
Concejo Municipal

ACUERDO No 012 DE 2005

Sanción ejecutiva: Agosto 30

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL " PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004-2008 ", SIMIJACA EN MARCHA

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SIMIJACA, CUNDINAMARCA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 313 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Y

CONSIDERANDO:

- A. QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMIJACA-CUNDINAMARCA MEDIANTE ACUERDO No 011 DE 2004 ADOPTÓ EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA PARA EL PERIODO 2004-2008.
- B. QUE MEDIANTE ACUERDO No 025 DE 2004 EXPIDIÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, RENTAS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, SIENDO MODIFICADO POR ACUERDOS No 001, 003, 004, 007, 009 DE 2005.
- C. QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, RENTAS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, EN LOS GASTOS EN EL SECTOR AGUA POTABLE SE INCLUYO EL RUBRO UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS.
- D. QUE EN EL ARTICULO 9 DIMENSIÓN FÍSICA, NUMERAL 10 SERVICIOS PÚBLICOS DEL " PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004-2008, SIMIJACA EN MARCHA " NO SE INCLUYE EL PROGRAMA UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS, IGUALMENTE SE HACE NECESARIO INCLUIR OTROS PROYECTOS DE BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD SIMIJENSES, COMO ADECUACIÓN Y DOTACIÓN PISTA DE CARTS Y COMPRA DE TRITURADORA PARA CANTERA.

POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR EL ACUERDO No. 011 DE 2004 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA PARA EL PERIODO 2004 – 2008", ADICIONANDO LOS SIGUIENTES PROYECTOS

ARTICULO 7. DIMENSION SOCIAL

4. RECREACION Y DEPORTE.

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 25. CoF. Y/O ADECUACIÓN Y DOTACIÓN PISTA DE CARTS.

META DE PRODUCTO. 25. ADECUAR Y DOTAR PISTA DE CARTS., EN EL PARQUE ECOLÓGICO Y RECREATIVO LA MARÍA" , A PARTIR DEL 2006

ARTICULO 9. DIMENSIÓN FÍSICA

10. SERVICIOS PÚBLICOS

10.6 PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA 2: UNIDADES BASICAS SANITARIAS

META DE RESULTADO 1: AUMENTAR EL NÚMERO DE FAMILIAS CON UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS.



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Simijaca
Concejo Municipal

Continuación Acuerdo No. 012 “ Por medio del cual se adiciona el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2008, Simijaca en Marcha” *ág. #2*

INDICADOR DE LA META 1: FAMILIAS FAVORECIDAS / FAMILIAS QUE CARECEN DE UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS.

META DE RESULTADO 2: MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS.

INDICADOR DE LA META 2: FAMILIAS FAVORECIDAS / FAMILIAS CON UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS DETERIORADAS.

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 1. Cof. Y/O CONSTRUCCIÓN UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS. NIVEL 1 Y 2.

META DE PRODUCTO 1: CONSTRUIR 25 UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS, CADA AÑO, A PARTIR DEL 2005.

PROYECTO 2. Cof. Y/O MEJORAMIENTO UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS. NIVEL 1 Y 2

META DE PRODUCTO 2: HACER MEJORAMIENTO A 5 UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS A PARTIR DEL AÑO 2006.

11. INFRAESTRUCTURA VIAL

PROYECTOS Y/O ACCIONES

PROYECTO 13. COMPRA DE TRITURADORA PARA CANTERA

META DE PRODUCTO: 13 OPTIMIZAR EL ESTADO DE LAS VÍAS MUNICIPALES MEJORANDO LA CALIDAD DEL RECEBO, QUE BENEFICIARÁ A TODA LA POBLACIÓN, A PARTIR DEL AÑO 2006.

ARTICULO SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU SANCIÓN Y PUBLICACIÓN Y MODIFICA EL ACUERDO NO 011 DE 2004, EN LO PERTINENTE.

DADO EN EL SALÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SIMIJACA, DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS DOS DEBATES REGLAMENTARIOS EN LAS SIGUIENTES FECHAS : AGOSTO 26 (COMISIÓN) Y AGOSTO 29 (PLENARIA) DEL AÑO DOS MIL CINCO (2005).

EL PRESIDENTE,

LUIS EDGAR GARCIA RAMIREZ

LA SECRETARIA,

MARIA GLADYS CORTES BELLO



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Simijaca
Consejo Municipal